

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53

MANZANARES EL REAL

RÉGIMEN ECONÓMICO

I Concurso de relato breve “Ruth Cabero”.

BDNS: 645232

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse BNDS, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Manzanares el Real tanto en el tablón de anuncios como en el portal de transparencia.

Primero. *Beneficiarios*.—Los beneficiarios serán todas aquellas personas residentes en la Comunidad de Madrid siempre y cuando cumplan las limitaciones de edad que se establecen en las bases reguladoras.

Segundo. *Objeto*.—El objeto tiene la finalidad promover la creación literaria, así como la expresión artística.

Tercero. *Bases reguladoras*.—Resolución de 23 de agosto de 2022, por la que se efectúa la convocatoria del I Concurso de relato breve “Ruth Cabero”.

Cuarto. *Cuantía*.—Los créditos presupuestarios a los que se imputa el I Concurso de relato breve “Ruth Cabero”, son por un importe de 150,00 euros, con cargo a la partida presupuestaria 334-489.06.

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes*.—El plazo de presentación comienza el 1 de octubre de 2022 y finaliza el 23 de octubre de 2022.

Manzanares el Real, a 24 de agosto de 2022.—La alcaldesa en funciones, Malaika Luján Gómez.

(03/16.803/22)

